

EDM Pointer, S.I.L., S.A.

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de EDM Pointer, S.I.L., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de EDM Pointer, S.I.L., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Cartera de inversiones financieras De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras de la Sociedad se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2023. Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.	La Sociedad mantiene un contrato de gestión con EDM Gestión, S.A., S.G.I.I.C. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras de la Sociedad. Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes: <i>Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos</i> Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora de la misma. <i>Valoración de la cartera de inversiones financieras</i> Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis. Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad, no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



EDM Pointer, S.I.L., S.A.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Raúl Luño Biarge (21641)

4 de abril de 2024



PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.

2024 Núm. 20/24/04582

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

EDM Pointer, S.I.L., S.A.

Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2023 e
Informe de Gestión del ejercicio 2023

EDM Pointer, S.I.L., S.A.**Balance al 31 de diciembre de 2023**

(Expresado en euros)

ACTIVO	2023	2022
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	53 528 292,35	33 510 942,00
Deudores	632 744,04	349 168,36
Cartera de inversiones financieras	52 445 461,93	30 107 506,44
Cartera interior	12 517 091,36	6 093 281,56
Valores representativos de deuda	4 768 843,36	-
Instrumentos de patrimonio	7 748 248,00	6 093 281,56
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	39 907 017,07	24 014 224,88
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	39 907 017,07	24 014 224,88
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	21 353,50	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	450 086,38	3 054 267,20
TOTAL ACTIVO	53 528 292,35	33 510 942,00

EDM Pointer, S.I.L., S.A.**Balance al 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2023	2022
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	52 814 295,75	32 911 782,43
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	52 814 295,75	32 911 782,43
Capital	47 973 978,75	34 127 937,50
Partícipes	-	-
Prima de emisión	1 519 113,08	891 673,12
Reservas	721 488,79	728 354,27
(Acciones propias)	(393 948,56)	(542 841,13)
Resultados de ejercicios anteriores	(2 293 341,33)	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	5 287 005,02	(2 293 341,33)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	713 996,60	599 159,57
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	700 729,85	586 699,97
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	13 266,75	12 459,60
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	53 528 292,35	33 510 942,00
CUENTAS DE ORDEN	2023	2022
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	14 310 584,50	25 872 062,50
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	12 026 021,25	25 872 062,50
Pérdidas fiscales a compensar	2 284 563,25	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	14 310 584,50	25 872 062,50

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.

EDM Pointer, S.I.L., S.A.**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

	2023	2022
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(712 093,55)	(361 934,77)
Comisión de gestión	(622 433,49)	(290 228,92)
Comisión de depositario	(30 057,81)	(20 316,20)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(59 602,25)	(51 389,65)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(712 093,55)	(361 934,77)
Ingresos financieros	955 239,15	457 696,08
Gastos financieros	(2 299,15)	(6 186,29)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	5 076 873,80	(2 305 428,46)
Por operaciones de la cartera interior	1 123 640,61	(396 671,09)
Por operaciones de la cartera exterior	3 953 233,19	(1 908 757,37)
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(3 865,03)	4 614,29
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	3 829,56	(82 102,18)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(45 823,07)	(12 506,49)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	50 009,63	(69 595,69)
Resultados por operaciones con derivados	(357,00)	-
Otros	-	-
Resultado financiero	6 029 778,33	(1 931 406,56)
Resultado antes de impuestos	5 317 684,78	(2 293 341,33)
Impuesto sobre beneficios	(30 679,76)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	5 287 005,02	(2 293 341,33)

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

EDM Pointer, S.I.L., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2023

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias 5 287 005,02

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas -

Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

Total de ingresos y gastos reconocidos 5 287 005,02

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	34 127 937,50	891 673,12	728.354,27	(542 841,13)	-	-	(2 293 341,33)	-	32 911 782,43
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	34 127 937,50	891 673,12	728.354,27	(542 841,13)	-	-	(2 293 341,33)	-	32 911 782,43
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	5 287 005,02	-	5 287 005,02
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	(6 865,48)	-	(2 293 341,33)	-	2 293 341,33	-	(6 865,48)
Operaciones con accionistas	13 846 041,25	627 439,96	-	148 892,57	-	-	-	-	14 622 373,78
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	47 973 978,75	1 519 113,08	721 488,79	(393 948,56)	(2 293 341,33)	-	5 287 005,02	-	52 814 295,75

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

EDM Pointer, S.I.L., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2022

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (2 293 341,33)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas -

Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

Total de ingresos y gastos reconocidos (2 293 341,33)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	20 260 654,00	587 935,41	667 202,18	-	(166 758,65)	-	5 623 134,06	-	26 972 167,00
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	20 260 654,00	587 935,41	667 202,18	-	(166 758,65)	-	5 623 134,06	-	26 972 167,00
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(2 293 341,33)	-	(2 293 341,33)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	5 456 375,41	-	166 758,65	-	(5 623 134,06)	-	-
Operaciones con accionistas	13 867 283,50	303 737,71	(5 395 223,32)	(542 841,13)	-	-	-	-	8 232 956,76
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	34 127 937,50	891 673,12	728.354,27	(542 841,13)	-	-	(2 293 341,33)	-	32 911 782,43

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

EDM Pointer, S.I.L., S.A. (anteriormente denominada Pointer Long Term Equities, S.I.C.A.V., S.A.), en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 8 de septiembre de 2014 bajo la denominación social de Nordoc Patrimonio, Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable, S.A., modificando dicha denominación hasta adquirir la actual el 11 de junio de 2021. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana, 78 Madrid, 28046.

Con fecha 24 de diciembre de 2020 la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó por unanimidad la transformación de la Sociedad en una Sociedad de Inversión Libre (S.I.L.), de conformidad con la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Con fecha 28 de mayo de 2021, la Comisión Nacional del Mercado de Valores comunicó a la Sociedad, su decisión de autorizar la transformación de la Sociedad en una Sociedad de Inversión Libre.

Con fecha 26 de noviembre de 2021 la Comisión Nacional del Mercado de Valores comunicó a la Sociedad, su aprobación para dar de baja del Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable a Pointer Long Term Equities, S.I.C.A.V, S.A. en el que figuraba inscrita con el número 4.089, como consecuencia de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas con fecha 24 de diciembre de 2020.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 26 de noviembre de 2021 con el número 26, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión Libre (S.I.L.) a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a EDM Gestión, S.A., S.G.I.I.C., siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad Banco Inversis S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

La Sociedad Gestora ha delegado sus funciones de auditoría interna a Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F. desde el 1 de marzo de 2023. Asimismo, la Sociedad Gestora ha delegado, desde el 1 de octubre de 2023, sus funciones de Cumplimiento Normativo a Mutuactivos, S.A., S.G.I.I.C. y sus funciones de Gestión de Riesgos a Serfiex, Servicios Financieros Experimentales, S.A..

Durante el ejercicio 2023 y 2022 la Sociedad ya tenía 3 clases de series de acciones:

- Clase A: Estas acciones van dirigidas clientes minoristas y clientes profesionales según la definición de la LMVSI y a clientes de gestión discrecional de carteras o de asesoramiento sin incentivos y a las IIC del grupo de la Gestora. Se establece una inversión mínima inicial de 1.000.000 de euros. Esta inversión mínima inicial no será de aplicación a los accionistas que tenga la sociedad en el momento de la inscripción de la SIL en CNMV, ni a clientes de gestión discrecional de carteras o de asesoramiento sin incentivos de EDM y a las IIC del grupo de la Gestora.

Adicionalmente se establece una inversión mínima a mantener de 1.000.000 de euros para los nuevos accionistas que entren a partir de la de inscripción de la SIL en CNMV. La inversión mínima se deberá mantener 12 meses a contar desde la inversión mínima inicial y los clientes minoristas deberán mantener siempre 100.000 euros. En los supuestos en los que como consecuencia de la orden de reembolso de un accionista su posición en la sociedad descienda por debajo de la inversión mínima a mantener establecida en el folleto, la Sociedad o, en su caso, la Sociedad Gestora procederá a retener la orden de reembolso si bien, deberá informarle con la máxima celeridad de esta circunstancia a fin de recabar sus instrucciones al respecto. La gestora agregará los importes de los inversores que sean:

- Entidades del mismo grupo según el art. 4 LMVSI,
- Fondos de pensiones o IIC de la misma gestora o su grupo, y
- Personas integrantes de un mismo grupo familiar.

La agregación de accionistas, para computar la inversión mínima inicial, nunca implicará, que inversores no profesionales según LMVSI, individualmente considerados, puedan suscribir o mantener importes inferiores a 100.000 euros.

- Clase B: Estas acciones van dirigidas a clientes minoristas y clientes profesionales según la definición de la LMVSI. Se establece una inversión mínima inicial de 100.000 euros (excepto a accionistas definidos como clientes profesionales en la LMVSI).

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

Adicionalmente se establece una inversión mínima a mantener de 100.000 euros (excepto a accionistas definidos como clientes profesionales en la LMVSI). En los supuestos en los que como consecuencia de la orden de reembolso de un accionista su posición en la sociedad descienda por debajo de la inversión mínima a mantener establecida en el folleto, la Sociedad o, en su caso, la Sociedad Gestora procederá a retener la orden de reembolso si bien, deberá informarle con la máxima celeridad de esta circunstancia a fin de recabar sus instrucciones al respecto. La gestora agregará los importes de los inversores que sean:

- Entidades del mismo grupo según el art. 4 LMVSI,
- Fondos de pensiones o IIC de la misma gestora o su grupo,
- Personas integrantes de un mismo grupo familiar.

La agregación de accionistas, para computar la inversión mínima inicial, nunca implicará, que inversores no profesionales según LMVSI, individualmente considerados, puedan suscribir o mantener importes inferiores a 100.000 euros.

- Clase C: Estas acciones van dirigidas a clientes minoristas y clientes profesionales según la definición de la LMVSI. Se establece una inversión mínima inicial de 300.000 euros.

Adicionalmente se establece una inversión mínima a mantener de 300.000 euros. La inversión mínima se deberá mantener 12 meses a contar desde la inversión mínima inicial y los clientes minoristas deberán mantener siempre 100.000 euros. En los supuestos en los que como consecuencia de la orden de reembolso de un accionista su posición en la sociedad descienda por debajo de la inversión mínima a mantener establecida en el folleto, la Sociedad o, en su caso, la Sociedad Gestora procederá a retener la orden de reembolso si bien, deberá informarle con la máxima celeridad de esta circunstancia a fin de recabar sus instrucciones al respecto. La gestora agregará los importes de los inversores que sean:

- Entidades del mismo grupo según el art. 4 LMVSI,
- Fondos de pensiones o IIC de la misma gestora o su grupo,
- Personas integrantes de un mismo grupo familiar.

La agregación de accionistas, para computar la inversión mínima inicial, nunca implicará, que inversores no profesionales según LMVSI, individualmente considerados, puedan suscribir o mantener importes inferiores a 100.000 euros.

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se encuentran activadas la Clase A y la Clase B.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, modificada por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y en el Real Decreto 362/2007, de 16 de marzo, por el que se modifica el Reglamento por el que se desarrolla la Ley 35/2003, así como, por la Circular 1/2006, de 3 de mayo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre.

Los aspectos de estas normativas que le son aplicables son los siguientes:

- En la denominación social de la Sociedad se incluirá la denominación y las siglas privativas de las Instituciones de Inversión Colectiva (I.I.C.s, en adelante) inscritas en los registros correspondientes de la C.N.M.V., "Sociedad de Inversión Libre" y su sigla "S.I.L."
- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000,00 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 25, disponiendo del plazo de un año, contado a partir de su inscripción en el correspondiente Registro Administrativo, para alcanzar dicho número.
- Las acciones de la Sociedad podrán suscribirse o adquirirse mediante un desembolso mínimo inicial de 100.000 euros, excepto para inversores que tengan la condición de clientes profesionales conforme a la definición de la Ley de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión.
- Sólo podrán realizar las actividades de comercialización a las que se refiere el artículo 2.1 de la Ley 35/2003 de I.I.C.s, de 4 de noviembre y sucesivas modificaciones, cuando se dirijan a inversores cualificados, tal y como se definen en las normas aprobadas para la transposición de la Directiva 2003/71/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de noviembre de 2003, sobre el folleto que debe publicarse en caso de oferta pública o admisión de valores y por la que se modifica la Directiva 2001/34/CE.
- El valor teórico de las acciones deberá calcularse, al menos, trimestralmente. No obstante, cuando así lo exijan las inversiones previstas, el valor teórico podrá ser calculado semestralmente.
- No le resultará de aplicación los límites máximos y las formas de cálculo de las comisiones de gestión, depósito, suscripción y reembolso previstos en el Reglamento de la Ley 35/2003 de I.I.C.s.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

- Podrá invertir en activos e instrumentos financieros y en instrumentos financieros derivados, cualquiera que sea la naturaleza de su subyacente, atendiendo a los principios de liquidez, diversificación del riesgo y transparencia, que se recogen en el artículo 23 de la Ley 35/2003 de I.I.C.s. No le es de aplicación las reglas sobre inversiones contenidas en la sección 1ª del capítulo I del título III del Reglamento de la Ley 35/2003 de I.I.C.s.
- Debe establecer en el folleto simplificado el límite de endeudamiento de la I.I.C., que no podrá superar en cinco veces el valor de su patrimonio. No le es de aplicación los límites generales previstos en la ley para la pignoración de activos.
- Con anterioridad a la suscripción o adquisición de las participaciones o de las acciones de la Sociedad, el inversor deberá dejar constancia por escrito de que conoce los riesgos inherentes a la inversión. El cumplimiento de esta obligación se entenderá sin perjuicio del respeto en todo momento, por parte de la Sociedad, a las normas de conducta previstas en la Ley, en este reglamento y en sus normas de desarrollo.
- La exigencia del documento en el que conste por escrito el consentimiento anterior no será aplicable a los clientes profesionales tal y como están definidos en la Ley de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión. Tampoco será exigible dicho documento cuando existan contratos de gestión discrecional de carteras que autoricen a invertir en este tipo de IIC e incluyan advertencias equivalentes a las del documento citado.

Durante el ejercicio 2023 y 2022, la Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad, en el periodo mencionado, la Sociedad ha aplicado las siguientes comisiones por clases:

- Clase A: 1,00% sobre el patrimonio y 9,00% sobre los resultados positivos anuales obtenidos siempre que la rentabilidad de la clase supere el 6%.
- Clase B: 1,50% sobre el patrimonio y 15,00% sobre los resultados positivos anuales obtenidos siempre que la rentabilidad de la clase supere el 6%.
- Clase C: 1,25% sobre el patrimonio y 12,00% sobre los resultados positivos anuales obtenidos siempre que la rentabilidad de la clase supere el 6%.

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se encuentran activadas la Clase A y la Clase B.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. Durante los ejercicios 2023 y 2022, la comisión de depositaría ha sido del 0,07%.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: la rentabilidad de la SIL puede verse afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte, tanto de renta variable como renta fija (fluctuaciones de tipo de interés) o divisa (fluctuaciones de tipo de cambio). Mercados emergentes: riesgo de nacionalización o expropiación de activos. Acontecimientos imprevistos político/sociales pueden afectar al valor de las inversiones.
- Riesgo de crédito: al no exigirse una calificación crediticia mínima a los emisores o a las emisiones, existe riesgo de incumplimiento de la contrapartida.
- Riesgo de liquidez: La inversión en valores de baja capitalización y/o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen en concentración puede privar de liquidez a las inversiones lo que puede influir negativamente en las condiciones de precio en las que la Sociedad puede verse obligado a vender, comprar o modificar sus posiciones
- Riesgo de concentración: se puede tener una posición concentrada en un mismo emisor o en una única IIC, lo cual aumenta el riesgo de la SIL frente a tener una cartera más diversificada
- Riesgo de derivados: la Sociedad utilizará instrumentos financieros derivados (negociados o no en mercados organizados de derivados) con la finalidad de cobertura conlleva riesgo, como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura, lo que puede dar lugar a que ésta no tenga todo el éxito previsto. Los derivados OTC tiene el riesgo de que la contrapartida incumpla por no existir cámara de compensación entre las partes que asegure el buen fin de las operaciones.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

- Riesgo de sostenibilidad: el proceso de inversión de la Gestora tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad. Para ello la Gestora realiza un seguimiento cercano y continuo de las compañías en las que invierte, verificando la creación de valor a largo plazo para sus inversores y la alineación de intereses con sus accionistas. Esto implica un seguimiento periódico tanto de aspectos económico-financieros como de elementos ASG. La Gestora toma como referencia la información publicada por los emisores de los activos en los que invierte, pudiendo complementarla con información recabada de proveedores externos. El SIL está expuesto a diferentes riesgos de sostenibilidad de las inversiones que dependerán, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación en el SIL. Por el momento la Gestora de este SIL no toma en consideración las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad, ya que está pendiente de desarrollar políticas de diligencia debida adecuadas que le permitan evaluar dichas incidencias adversas.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Asimismo, el proceso de inversión de la Gestora tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad de los activos en los que invierte la Sociedad. Para ello la Gestora realiza un seguimiento cercano y continuo de las compañías en las que invierte, verificando la creación de valor a largo plazo para sus inversores y la alineación de intereses con sus accionistas.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 fueron aprobadas sin modificaciones por la Junta de Accionistas.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022.

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2023 y 2022.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2023, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2022, es la siguiente:

	2023	2022
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	5 287 005,02	(2 293 341,33)
	5 287 005,02	(2 293 341,33)
Propuesta de distribución		
Reserva legal	528 700,50	-
Reserva voluntaria	2 464 963,19	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	(2 293 341,33)
Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores	2 293 341,33	-
	5 287 005,02	(2 293 341,33)

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no mantiene posiciones abiertas en cartera de derivados.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Administraciones Públicas deudoras	254 946,37	88 539,80
Otros	<u>377 797,67</u>	<u>260 628,56</u>
	<u>632 744,04</u>	<u>349 168,36</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2023 y 2022, recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo "Deudores - Otros" recoge al 31 de diciembre de 2023 y 2022, principalmente, el saldo de deudores por venta de autocartera.

El vencimiento de los saldos deudores al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es inferior al año.

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Administraciones Públicas acreedoras	30 689,73	53,39
Otros	<u>670 040,12</u>	<u>586 646,58</u>
	<u>700 729,85</u>	<u>586 699,97</u>

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se desglosa tal y como sigue:

	2023	2022
Otras retenciones	9,97	53,39
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	<u>30 679,76</u>	<u>-</u>
	<u>30 689,73</u>	<u>53,39</u>

El capítulo de "Otras retenciones" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 recoge las retenciones de IRPF.

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 recoge el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2023 recoge los saldos acreedores por compra de acciones SICAV y el importe acreedor por la compra de valores extranjeros. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2022 recogía el importe acreedor por la compra de valores extranjeros.

El vencimiento de los saldos acreedores al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es inferior al año.

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra a continuación:

	2023	2022
Cartera interior	<u>12 517 091,36</u>	<u>6 093 281,56</u>
Valores representativos de deuda	4 768 843,36	-
Instrumentos de patrimonio	7 748 248,00	6 093 281,56
Cartera exterior	<u>39 907 017,07</u>	<u>24 014 224,88</u>
Instrumentos de patrimonio	39 907 017,07	24 014 224,88
Intereses de la cartera de inversión	<u>21 353,50</u>	<u>-</u>
	<u>52 445 461,93</u>	<u>30 107 506,44</u>

En el Anexo I adjunto, parte integrante de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023. En el Anexo II adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco Inversis, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	2023	2022
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	450 086,38	3 054 267,20
	450 086,38	3 054 267,20

Durante los ejercicios 2023 y 2022 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario, ha sido un tipo de interés de mercado.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 no mantiene saldo denominado en monedas diferentes al euro.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2023 y 2022 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	2022	Operaciones con acciones	Otros	2023
Capital inicial	6 000 000,00	-	-	6 000 000,00
Capital estatutario emitido	28 127 937,50	13 846 041,25	-	41 973 978,75
	34 127 937,50	13 846 041,25	-	47 973 978,75

	2021	Operaciones con acciones	Otros	2022
Capital inicial	2 400 000,00	-	-	2 400 000,00
Capital estatutario emitido	17 860 654,00	13 867 283,50	-	31 727 937,50
	20 260 654,00	13 867 283,50	-	34 127 937,50

A 31 de diciembre de 2023 el capital estatutario máximo se establece en 60.000.000,00 euros representado por 48.000.000 acciones de 1,25 euros nominal cada una. A 31 de diciembre de 2022 el capital estatutario máximo se estableció en 60.000.000,00 euros representado por 48.000.000 acciones de 1,25 euros nominal cada una.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

Con fecha 11 de abril de 2022, la Junta General Ordinaria y Extraordinaria Universal de Accionistas de la Sociedad acordó por unanimidad ampliar el capital social mediante el aumento del valor nominal de las acciones estableciéndolo en 1,25 euros cada acción, con cargo a reservas voluntarias de que disponía la Sociedad, lo que suponía a la fecha de la citada Junta un importe total de 5.260.633,25 euros. En consecuencia, la cifra del capital estatutario inicial quedó establecido en 3.000.000 euros, representado por 2.400.000 acciones de 1,25 euros de valor nominal cada una, y la cifra de capital estatutario máximo en 30.000.000 euros representado por 24.000.000 acciones de 1,25 euros de valor nominal cada una.

Con fecha 12 de mayo de 2022, la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Sociedad acordó por unanimidad incrementar el capital estatutario inicial y máximo, mediante la reclasificación de capital por importe de 3.000.000 euros, representado por un total de 2.400.000 acciones de 1,25 euros de valor nominal cada una de ella, considerados como capital estatutario emitido, para clasificarlo como capital social inicial. En consecuencia, la cifra del capital social inicial queda establecida en 6.000.000 euros, representado por 4.800.000 acciones de 1,25 euros de valor nominal cada una y el capital estatutario máximo queda establecido en 60.000.000 euros, representado por 48.000.000 acciones de 1,25 euros de valor nominal cada una.

Desde el 1 de diciembre de 2021 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en BME MTF Equity – BME IIC (SIL).

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad procedió a realizar varias emisiones de capital estatutario, por un importe total 13.846.041,25 euros, habiendo puesto en circulación 1.193.913 y 12.353.650 acciones de valor nominal de 1,25 y 1 euros cada una de ellas, respectivamente, totalmente suscritas y desembolsadas. La última emisión de acciones fue realizada con fecha 19 de diciembre de 2023.

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad procedió a realizar varias emisiones de capital estatutario, por un importe total 7.919.379 euros, habiendo puesto en circulación 3.530.964 y 3.510.732 acciones de valor nominal de 1 y 1,25 euros cada una de ellas, respectivamente, totalmente suscritas y desembolsadas. La última emisión de acciones fue realizada con fecha 16 de diciembre de 2022.

b) Reservas y resultado del ejercicio

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	2022	Distribución resultados de 2022	Resultado de 2023	Otros	2023
Reserva legal	732 169,16	-	-	-	732 169,16
Reserva voluntaria	(3 357,77)	-	-	(6 865,48)	(10 223,25)
Otras reservas	(457,12)	-	-	-	(457,12)
Resultado de ejercicios anteriores	-	(2 293 341,33)	-	-	(2 293 341,33)
Resultado del ejercicio	(2 293 341,33)	2 293 341,33	5 287 005,02	-	5 287 005,02
	(1 564 987,06)	-	5 287 005,02	(6 865,48)	3 715 152,48

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

	2021	Distribución resultados de 2021	Resultado de 2022	Otros	2022
Reserva legal	169 855,75	562 313,41	-	-	732 169,16
Reserva voluntaria	497 803,55	4 894 062,00	-	(5 395 223,32)	(3 357,77)
Otras reservas	(457,12)	-	-	-	(457,12)
Resultado de ejercicios anteriores	(166 758,65)	166 758,65	-	-	-
Resultado del ejercicio	5 623 134,06	(5 623 134,06)	(2 293 341,33)	-	(2 293 341,33)
	6 123 577,59	-	(2 293 341,33)	(5 395 223,32)	(1 564 987,06)

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

A 31 de diciembre de 2023 la reserva legal no se encuentra totalmente constituida.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2023 y 2022, ha sido el siguiente:

	2023	2022
Saldo al 1 de enero	(542 841,13)	-
Entradas	611 554,24	411 987,91
Salidas	(462 661,67)	(954 829,04)
Saldo al 31 de diciembre	(393 948,56)	(542 841,13)

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad mantiene 284.892 acciones propias en cartera. A 31 de diciembre de 2022 la Sociedad mantenía 443.000 acciones propias en cartera.

d) Valor teórico

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2023 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2023	
	Clase A	Clase B
Patrimonio atribuido a partícipes	51 387 797,24	1 426 498,51
Número de acciones en circulación	37 060 378	1 033 913
Valor liquidativo por participación	1,39	1,38
Número de partícipes	123	8

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2022 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2022	
	Clase A	Clase B
Patrimonio atribuido a partícipes	32 911 782,43	-
Número de acciones en circulación	26 859 350	-
Valor liquidativo por participación	1,23	-
Número de partícipes	69	-

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 no hay participaciones en la Clase C. Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2022 no había participaciones en la Clase B.

e) Accionistas

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen participaciones significativas.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Capital nominal no suscrito ni en circulación	12 026 021,25	25 872 062,50
Pérdidas fiscales a compensar	2 284 563,25	-
	<u>14 310 584,50</u>	<u>25 872 062,50</u>

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2023, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1% o del 25%, en función de lo establecido en el artículo 29.4. de dicha Ley. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2023 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad ha tributado al 1%.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

El capítulo “Acreedores – Administraciones Públicas acreedoras” recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas las bases imponible negativas de ejercicios anteriores, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente, que se compensarán en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2023 y 2022 es inferior a 30 días, estando dentro de los límites legales establecidos, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

13. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022, ascienden a 2 miles de euros, en ambos ejercicios.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2023, se compone de:

Descripción	Hombres	2023	Entidad Jurídica
		Mujeres	
Consejeros	3	-	-
	3	-	-

En relación a las situaciones de conflictos de interés detalladas en el artículo 229.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de la Sociedad o personas vinculadas con ellos manifiestan que, al 31 de diciembre de 2023:

- a) No han realizado transacciones con la sociedad, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiendo por tales aquéllas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.
- b) No han utilizado el nombre de la sociedad o invocado su condición de administradores para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- c) No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la compañía, con fines privados.
- d) No se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la sociedad.
- e) No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la sociedad y su grupo asociadas al desempeño de mi cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía.

Adicionalmente, tal y como se define en el artículo 229.1.f) de la citada Ley, la relación de miembros del Consejo de Administración que han desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les situasen en un conflicto permanente con los intereses de la misma, deben informarse. A 31 de diciembre de 2023 no se ha desarrollado ningún tipo de actividad por cuenta propia o ajena que entrañasen una competencia efectiva con la Sociedad.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

Asimismo, según la información de la que disponen los miembros del Consejo de Administración, la cual ha sido obtenida con la mayor diligencia debida, al 31 de diciembre de 2023, las personas vinculadas a los miembros de dicho Consejo de Administración, según se definen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, no presentaban situaciones de conflicto de interés con la Sociedad, bien fueran estas directas o indirectas.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

14. Hechos Posteriores

El 28 de diciembre de 2023 se ha publicado el Real Decreto 1180/2023, de 27 de diciembre, por el que se modifican el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, y el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, el cual ha entrado en vigor a los veinte días de su publicación.

Los administradores de la Sociedad Gestora consideran que dicho Real Decreto no tendrá un impacto significativo en la Sociedad, aunque durante el 2024 se procederá a actualizar el Folleto de la Sociedad conforme al nuevo Real Decreto.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Madrid, 20 de marzo de 2024

EDM Pointer, S.I.L., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
LETRAS SPAIN LETRAS DEL TES 3,141 2023-12-08	EUR	0,00	0,00	0,00	0,00	ES0L02312087
LETRAS SPAIN LETRAS DEL TES 0,403 2023-12-08	EUR	0,00	0,00	0,00	0,00	ES0L02312087
LETRAS SPAIN LETRAS DEL TES 3,474 2024-01-12	EUR	196.108,20	3.667,72	196.177,98	69,78	ES0L02401120
LETRAS SPAIN LETRAS DEL TES 3,732 2024-01-12	EUR	98.357,27	1.522,68	98.400,17	42,90	ES0L02401120
LETRAS SPAIN LETRAS DEL TES 3,128 2024-01-12	EUR	194.622,60	5.175,54	194.670,16	47,56	ES0L02401120
LETRAS SPAIN LETRAS DEL TES 3,788 2024-02-09	EUR	98.544,00	1.049,63	98.602,72	58,72	ES0L02402094
LETRAS SPAIN LETRAS DEL TES 3,795 2024-04-12	EUR	146.760,00	1.671,99	146.854,97	94,97	ES0L02404124
LETRAS SPAIN LETRAS DEL TES 3,780 2024-05-10	EUR	195.140,00	2.214,56	195.312,95	172,95	ES0L02405105
LETRAS SPAIN LETRAS DEL TES 3,886 2024-07-05	EUR	145.569,75	1.528,81	145.812,87	243,12	ES0L02407051
LETRAS SPAIN LETRAS DEL TES 3,853 2024-07-05	EUR	192.720,00	3.444,03	193.011,54	291,54	ES0L02407051
Total deuda pública		1 267 821,82	20 274,96	1 268 843,36	1 021,54	
Adquisición temporal de activos con depositario						
REPO SPAIN LETRAS DEL TE 3,75 2023-12-15	EUR	0,00	0,00	0,00	0,00	ES0L02405105
REPO SPAIN LETRAS DEL TE 3,75 2023-12-08	EUR	0,00	0,00	0,00	0,00	ES0L02406079
REPO SPAIN LETRAS DEL TE 3,75 2024-01-05	EUR	3.500.000,00	1.078,54	3.500.000,00	0,00	ES0L02408091
REPO SPAIN LETRAS DEL TE 3,75 2023-12-29	EUR	0,00	0,00	0,00	0,00	ES0L02408091
REPO SPAIN LETRAS DEL TE 3,75 2023-11-24	EUR	0,00	0,00	0,00	0,00	ES0000012B39
Total adquisición temporal de activos con depositario		3.500.000,00	1.078,54	3.500.000,00	0,00	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES LOGISTA	EUR	539.487,65	0,00	783.360,00	243.872,35	ES0105027009
ACCIONES NBI BEARINGS EUROPE	EUR	522.307,63	0,00	597.600,00	75.292,37	ES0105062022
ACCIONES GESTAMP AUTOMOCION S	EUR	588.112,97	0,00	543.740,00	(44.372,97)	ES0105223004
ACCIONES PROSEGUR CASH SA	EUR	673.961,43	0,00	537.000,00	(136.961,43)	ES0105229001
ACCIONES LLORENTE&CUENCA	EUR	409.459,88	0,00	354.875,00	(54.584,88)	ES0105591004
ACCIONES CIE AUTOMOTIVE SA	EUR	394.268,70	0,00	488.680,00	94.411,30	ES0105630315
ACCIONES GRUPO CATALANA OCCID	EUR	612.784,13	0,00	726.150,00	113.365,87	ES0116920333
ACCIONES CORP FINANCIERA ALBA	EUR	452.808,31	0,00	480.000,00	27.191,69	ES0117160111
ACCIONES FCC	EUR	0,00	0,00	0,00	0,00	ES0122060314
ACCIONES TUBACEX SA	EUR	392.155,47	0,00	630.000,00	237.844,53	ES0132945017
ACCIONES IBERPAPEL	EUR	543.821,18	0,00	588.600,00	44.778,82	ES0147561015
ACCIONES MIQUEL Y COSTAS & MI	EUR	358.196,57	0,00	524.210,00	166.013,43	ES0164180012
ACCIONES VIDRALA SA	EUR	773.569,05	0,00	974.113,00	200.543,95	ES0183746314
ACCIONES VISCOFAN SA	EUR	524.907,63	0,00	519.920,00	(4.987,63)	ES0184262212
Total acciones admitidas cotización		6 785 840,60	0,00	7 748 248,00	962 407,40	
TOTAL Cartera Interior		11 553 662,42	21 353 ,50	12 517 091,36	963 428,94	

EDM Pointer, S.I.L., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES TESSENDERLO GROUP SA	EUR	595.719,33	0,00	532.512,50	(63.206,83)	BE0003555639
ACCIONES HAMILTON THORNE LTD	CAD	753.738,68	0,00	591.876,00	(161.862,68)	CA4078911001
ACCIONES INTERNATIONAL PETROL	SEK	257.407,80	0,00	621.306,40	363.898,60	CA46016U1084
ACCIONES BARRY CALLEBAUT AG	CHF	497.351,31	0,00	465.937,11	(31.414,20)	CH0009002962
ACCIONES BECHTLE AG	EUR	430.612,82	0,00	544.680,00	114.067,18	DE0005158703
ACCIONES NAGARRO SE	EUR	732.763,76	0,00	612.150,00	(120.613,76)	DE000A3H2200
ACCIONES ROYAL UNIBREW A/S	DKK	436.522,57	0,00	438.683,74	2.161,17	DK0060634707
ACCIONES ROBERTET SA	EUR	469.395,56	0,00	481.400,00	12.004,44	FR0000039091
ACCIONES BOLLORE SA	EUR	323.130,91	0,00	452.400,00	129.269,09	FR0000039299
ACCIONES FINANCIERE DE L'ODET	EUR	871.989,89	0,00	1.177.740,00	305.750,11	FR0000062234
ACCIONES AUBAY	EUR	228.477,98	0,00	294.007,35	65.529,37	FR0000063737
ACCIONES ALTEN SA	EUR	287.634,49	0,00	356.690,00	69.055,51	FR0000071946
ACCIONES IT LINK SA	EUR	580.439,27	0,00	644.600,00	64.160,73	FR0000072597
ACCIONES WENDEL SE	EUR	786.615,56	0,00	818.597,50	31.981,94	FR0000121204
ACCIONES NEURONES	EUR	699.687,28	0,00	1.071.875,00	372.187,72	FR0004050250
ACCIONES VETOQUINOL SA	EUR	574.066,86	0,00	716.800,00	142.733,14	FR0004186856
ACCIONES TARKETT SADIR	EUR	35.643,58	0,00	36.515,76	872,18	FR0004188670
ACCIONES ID LOGISTICS GROUP	EUR	259.802,26	0,00	330.480,00	70.677,74	FR0010929125
ACCIONES ELIS SA	EUR	1.452.535,81	0,00	1.889.000,00	436.464,19	FR0012435121
ACCIONES SPIE SA	EUR	357.109,68	0,00	566.000,00	208.890,32	FR0012757854
ACCIONES EQUASENS	EUR	555.695,73	0,00	562.120,00	6.424,27	FR0012882389
ACCIONES MAISONS DU MONDE SA	EUR	384.137,48	0,00	198.450,00	(185.687,48)	FR0013153541
ACCIONES TFF GROUP	EUR	484.769,21	0,00	808.200,00	323.430,79	FR0013295789
ACCIONES PRECIA SA	EUR	377.618,41	0,00	520.506,00	142.887,59	FR0014004EC4
ACCIONES DASSAULT AVIATION SA	EUR	260.639,68	0,00	518.604,80	257.965,12	FR0014004L86
ACCIONES DISCOVERIE GROUP PLC	GBP	563.236,79	0,00	683.461,95	120.225,16	GB0000055888
ACCIONES DIPLOMA PLC	GBP	237.746,09	0,00	351.212,93	113.466,84	GB0001826634
ACCIONES GENUS PLC	GBP	415.367,87	0,00	375.471,50	(39.896,37)	GB0002074580
ACCIONES DEWHURST PLC	GBP	335.439,22	0,00	331.584,59	(3.854,63)	GB0002675261
ACCIONES RS GROUP PLC	GBP	360.144,41	0,00	397.079,28	36.934,87	GB0003096442
ACCIONES JOHNSON SERVICE GROU	GBP	441.978,02	0,00	604.353,39	162.375,37	GB0004762810
ACCIONES MACFARLANE GROUP PLC	GBP	1.111.922,10	0,00	1.165.400,49	53.478,39	GB0005518872
ACCIONES SOLID STATE PLC	GBP	328.829,66	0,00	559.169,93	230.340,27	GB0008237132
ACCIONES VP PLC	GBP	644.763,36	0,00	670.415,19	25.651,83	GB0009286963
ACCIONES VOLEX PLC	GBP	788.198,76	0,00	864.737,98	76.539,22	GB0009390070
ACCIONES BABCOCK INTERNATIONAL	GBP	501.823,74	0,00	592.333,69	90.509,95	GB0009697037

EDM Pointer, S.I.L., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ACCIONES JUDGES SCIENTIFIC PL	GBP	181.707,91	0,00	263.003,08	81.295,17	GB0032398678
ACCIONES SERICA ENERGY PLC	GBP	495.898,19	0,00	489.970,12	(5.928,07)	GB00B0CY5V57
ACCIONES VERTU MOTORS PLC	GBP	342.877,45	0,00	610.155,61	267.278,16	GB00B1GK4645
ACCIONES CVS GROUP PLC	GBP	1.006.619,44	0,00	1.122.077,66	115.458,22	GB00B2863827
ACCIONES YOUNG & CO'S BREWERY	GBP	441.587,20	0,00	545.939,03	104.351,83	GB00B2NDK989
ACCIONES AB DYNAMICS PLC	GBP	48.751,92	0,00	60.953,04	12.201,12	GB00B9GQVG73
ACCIONES KEYWORDS STUDIOS PLC	GBP	570.017,90	0,00	536.803,13	(33.214,77)	GB00BBQ38507
ACCIONES MARLOWE PLC	GBP	538.983,15	0,00	421.612,39	(117.370,76)	GB00BD8SLV43
ACCIONES SUPREME PLC	GBP	535.578,62	0,00	407.308,72	(128.269,90)	GB00BDT89C08
ACCIONES WATCHES OF SWITZERLA	GBP	384.532,34	0,00	474.016,91	89.484,57	GB00BJDQQ870
ACCIONES TREATT PLC	GBP	632.545,70	0,00	626.639,44	(5.906,26)	GB00BKS7YK08
ACCIONES VOLUTION GROUP PLC	GBP	343.291,80	0,00	550.183,99	206.892,19	GB00BN3ZZ526
ACCIONES ALLFUNDS GROUP LTD	EUR	362.953,80	0,00	449.750,00	86.796,20	GB00BNTJ3546
ACCIONES SCS GROUP PLC	GBP	337.825,67	0,00	456.794,82	118.969,15	GB00BRF0TJ56
ACCIONES FOCUSRITE PLC	GBP	812.094,87	0,00	762.247,52	(49.847,35)	GB00BSBMW716
ACCIONES MIDWICH GROUP PLC	GBP	709.514,48	0,00	705.724,93	(3.789,55)	GB00BYSXWW41
ACCIONES KRI-KRI MILK INDUSTR	EUR	449.985,71	0,00	651.440,00	201.454,29	GRS469003024
ACCIONES KECK SENG INVESTMENT	HKD	996.574,96	0,00	647.781,35	(348.793,61)	HK0184000948
ACCIONES ORIGIN ENTERPRISES P	EUR	648.712,32	0,00	619.200,00	(29.512,32)	IE00B1WV4493
ACCIONES CIR SPA-COMPAGNIE IN	EUR	1.387.238,62	0,00	1.452.937,50	65.698,88	IT0000070786
ACCIONES SOL SPA	EUR	270.071,20	0,00	569.900,00	299.828,80	IT0001206769
ACCIONES B&C SPEAKERS SPA	EUR	401.396,25	0,00	678.950,00	277.553,75	IT0001268561
ACCIONES MARR SPA	EUR	987.052,13	0,00	883.960,00	(103.092,13)	IT0003428445
ACCIONES NEWLAT FOOD SPA	EUR	630.359,89	0,00	825.300,00	194.940,11	IT0005385213
ACCIONES OCI NV	EUR	0,00	0,00	0,00	0,00	NL0010558797
ACCIONES LEROY SEAFOOD GROUP	NOK	421.502,66	0,00	447.331,14	25.828,48	NO0003096208
ACCIONES CORTICEIRA AMORIM SG	EUR	643.635,22	0,00	621.520,00	(22.115,22)	PTCOR0AE0006
ACCIONES SEMAPA-SOCIEDADE DE	EUR	237.346,21	0,00	254.600,00	17.253,79	PTSEM0AM0004
ACCIONES BRAVIDA HOLDING AB	SEK	392.133,30	0,00	473.019,08	80.885,78	SE0007491303
ACCIONES AIR LEASE CORP	USD	432.398,07	0,00	531.896,01	99.497,94	US00912X3026
ACCIONES ARCOS DORADOS HOLDIN	USD	456.324,13	0,00	919.648,52	463.324,39	VGG0457F1071
ACCIONES BOLLLORE SA	EUR	0,00	0,00	0,00	0,00	FR001400HVT0
TOTALES Acciones admitidas cotización		34 522 467,04	0,00	39.907.017,07	5.384.550,03	
TOTAL Cartera Exterior		34 522 467,04	0,00	39.907.017,07	5.384.550,03	

EDM Pointer, S.I.L., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS	EUR	205 332,08	-	212 191,56	6 859,48	ES0122060314
FLUIDRA SA	EUR	289 371,18	-	210 540,00	(78 831,18)	ES0137650018
IBERPAPEL GESTION SA	EUR	510 151,19	-	398 025,00	(112 126,19)	ES0147561015
VIDRALA SA	EUR	539 049,52	-	590 940,00	51 890,48	ES0183746314
LLORENTE & CUENCA	EUR	304 915,91	-	310 000,00	5 084,09	ES0105591004
PROSEGUR CASH SA	EUR	559 362,35	-	484 380,00	(74 982,35)	ES0105229001
MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL SA	EUR	175 862,81	-	335 790,00	159 927,19	ES0164180012
LOGISTA HOLDINGS	EUR	444 423,83	-	660 800,00	216 376,17	ES0105027009
NBI BEARINGS EUROPE SA	EUR	390 410,41	-	420 900,00	30 489,59	ES0105062022
GLOBAL DOMINION ACCESS SA	EUR	368 311,40	-	340 575,00	(27 736,40)	ES0105130001
GESTAMP AUTOMOCION SA	EUR	423 430,38	-	397 540,00	(25 890,38)	ES0105223004
CIE AUTOMOTIVE SA	EUR	316 024,36	-	384 960,00	68 935,64	ES0105630315
GRUPO CATALANA OCCIDENTE SA	EUR	426 628,02	-	502 350,00	75 721,98	ES0116920333
TUBACEX SA	EUR	333 346,10	-	319 680,00	(13 666,10)	ES0132945017
GRIFOLS SA	EUR	893 782,52	-	524 610,00	(369 172,52)	ES0171996095
TOTALES Acciones admitidas cotización		6 180 402,06	-	6 093 281,56	(87 120,50)	
TOTAL Cartera Interior		6 180 402,06	-	6 093 281,56	(87 120,50)	

EDM Pointer, S.I.L., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ORIGIN ENTERPRISES PLC	EUR	212 718,12	-	237 050,00	24 331,88	IE00B1WV4493
NEMETSCHKE SE	EUR	223 777,93	-	226 527,50	2 749,57	DE0006452907
BECHTLE AG	EUR	353 034,16	-	330 600,00	(22 434,16)	DE0005158703
TESSENDERLO GROUP SA	EUR	405 687,51	-	416 875,00	11 187,49	BE0003555639
ALLFUNDS GROUP LTD	EUR	106 752,51	-	110 925,00	4 172,49	GB00BNTJ3546
FOCUSRITE PLC	GBP	198 179,56	-	206 248,45	10 904,98	GB00BSBMW716
WENDEL SE	EUR	523 272,92	-	592 960,00	69 687,08	FR0000121204
ID LOGISTICS GROUP	EUR	135 016,05	-	152 760,00	17 743,95	FR0010929125
DIPLOMA PLC	GBP	426 651,35	-	486 005,38	67 210,28	GB0001826634
RELAIS GROUP OYJ	EUR	43 666,66	-	26 744,40	(16 922,26)	FI4000391487
ALSO HOLDING AG	CHF	544 350,72	-	470 208,98	(97 374,22)	CH0024590272
GERARD PERRIER INDUSTRIE SA	EUR	122 226,58	-	135 600,00	13 373,42	FR0000061459
NAGARRO SE	EUR	715 224,82	-	685 720,00	(29 504,82)	DE000A3H2200
CORTICEIRA AMORIM SGPS SA	EUR	442 431,86	-	409 840,00	(32 591,86)	PTCOR0AE0006
NEWLAT FOOD SPA	EUR	517 460,26	-	356 290,00	(161 170,26)	IT0005385213
AB DYNAMICS PLC	GBP	263 470,14	-	289 154,45	34 703,36	GB00B9GQVG73
IT LINK SA	EUR	452 346,00	-	409 700,00	(42 646,00)	FR0000072597
MEDIQON GROUP AG	EUR	148 493,10	-	222 400,00	73 906,90	DE0006618309
JUDGES SCIENTIFIC PLC	GBP	272 561,85	-	357 489,78	82 571,08	GB0032398678
HAMILTON THORNE LTD	CAD	481 581,35	-	427 010,44	(73 627,98)	CA4078911001
ENDOR AG	EUR	441 137,73	-	286 000,00	(155 137,73)	DE0005491666
MACFARLANE GROUP PLC	GBP	805 846,85	-	722 434,32	(46 287,81)	GB0005518872
SUPREME PLC	GBP	462 683,29	-	284 862,31	(145 459,82)	GB00BDT89C08
KRI-KRI MILK INDUSTRY SA	EUR	305 760,00	-	288 300,00	(17.460,00)	GRS469003024
B&C SPEAKERS SPA	EUR	388 999,52	-	459 900,00	70 900,48	IT0001268561
JOHNSON SERVICE GROUP PLC	GBP	272 851,62	-	257 283,98	(10 295,04)	GB0004762810
VOLEX PLC	GBP	695 909,45	-	565 884,29	(91 509,48)	GB0009390070
CIR SPA-COMPAGNIE INDUSTRIALI	EUR	770 414,23	-	782 100,00	11 685,77	IT0000070786
VOLUTION GROUP PLC	GBP	308 229,88	-	418 455,06	102 341,91	GB00BN3ZZ526
HEADLAM GROUP PLC	GBP	444 066,53	-	416 156,51	(16 663,80)	GB0004170089
DEWHURST PLC	GBP	282 769,19	-	296 496,26	(14 467,91)	GB0002675261
BOLLORE SA	EUR	302 664,38	-	417 600,00	114 935,62	FR0000039299
DISCOVERIE GROUP PLC	GBP	397 872,39	-	451 642,31	53 245,68	GB0000055888
MAISONS DU MONDE SA	EUR	269 092,14	-	235 129,25	(33 962,89)	FR0013153541
AIR LEASE CORP	USD	307 916,32	-	376 842,60	56 822,08	US00912X3026
NEURONES	EUR	449 337,46	-	690 996,25	241 658,79	FR0004050250
Acciones admitidas cotización						
GEVELOT SA	EUR	41 877,51	-	43 105,00	1 227,49	FR0000033888

EDM Pointer, S.I.L., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
FINANCIERE DE L'ODET SA	EUR	515 752,47	-	792 300,00	276 547,53	FR0000062234
ELIS SA	EUR	1 084 077,19	-	1 077 960,00	(6 117,19)	FR0012435121
SPIE SA	EUR	297 927,83	-	445 788,00	147 860,17	FR0012757854
TFF GROUP	EUR	480 748,96	-	746 845,00	266 096,04	FR0013295789
PRECIA SA	EUR	223 579,06	-	307 785,00	84 205,94	FR0014004EC4
DASSAULT AVIATION SA	EUR	386 753,27	-	711 900,00	325 146,73	FR0014004L86
SOL SPA	EUR	218 909,79	-	327 450,00	108 540,21	IT0001206769
MARR SPA	EUR	611 218,45	-	524 400,00	(86 818,45)	IT0003428445
SOLID STATE PLC	GBP	253 869,61	-	477 782,55	204 438,52	GB0008237132
BABCOCK INTERNATIONAL GROUP PL	GBP	306 724,38	-	239 060,70	(53 414,48)	GB0009697037
VERTU MOTORS PLC	GBP	418 141,88	-	608 715,30	176 623,55	GB00B1GK4645
CVS GROUP PLC	GBP	422 178,39	-	557 616,28	134 468,43	GB00B2863827
KEYWORDS STUDIOS PLC	GBP	317 969,72	-	446 133,69	120 426,10	GB00BBQ38507
MARLOWE PLC	GBP	424 684,50	-	345 065,17	(65 138,21)	GB00BD8SLV43
SCS GROUP PLC	GBP	401 272,44	-	309 146,77	(72 621,28)	GB00BRF0TJ56
MIDWICH GROUP PLC	GBP	309 434,81	-	285 991,82	(16.949,09)	GB00BYSXWW41
KECK SENG INVESTMENTS	HKD	819 041,40	-	594 670,94	(2 201 038,40)	HK0184000948
INTERNATIONAL PETROLEUM CORP/S	SEK	199 329,37	-	576 099,42	4 332 318,42	CA46016U1084
UNIVAR SOLUTIONS INC	USD	350 811,22	-	549 556,28	200 994,12	US91336L1070
ARCOS DORADOS HOLDINGS INC	USD	364 762,55	-	546 660,44	160 083,31	VGG0457F1071
TOTALES Acciones admitidas cotización		21 943 519,23	-	24 014 224,88	4 122 432,05	
TOTAL Cartera Exterior		21 943 519,23	-	24 014 224,88	4 122 432,05	

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Mercado y evolución del negocio

Evolución Previsible

Nadie sabe si finalmente tendremos una recesión global o no; pero sí que la inflación está bajando y los tipos no debería subir mucho más. Esta sería la primera vez, desde 1969, que tras una fuerte subida de tipos de interés no se produce una recesión en Estados Unidos. No podemos descartar que ese sea el caso porque mientras que la Reserva Federal estaba subiendo los tipos de interés, el gobierno estaba inyectando dinero, lo que, junto con el ahorro embalsado durante el COVID, ha permitido que el consumidor haya seguido gastando y que las empresas hayan aguantado sorprendentemente bien.

Es cierto que normalmente las recesiones se producen a partir de 18 meses después de la primera subida de tipos de interés, porque el efecto del mayor coste de financiación tarda en sentirse en la economía real: a casi nadie le sube la hipoteca el día que suben los tipos de interés sino cuando le toca revisarla y a las empresas cuando tienen que refinanciar su deuda. En definitiva, seguimos creyendo que la economía continuará su desaceleración, pero no tenemos claro si vamos a tener una recesión global o no.

En resumen: no está claro si el escenario macro de 2024 será de recesión, aterrizaje claro o reaceleración, pero nosotros sí creemos que en todos ellos la inflación seguirá cayendo y eso nos permite tomar decisiones.

Posicionamiento de cara a 2024

En un entorno de desaceleración, de caída de la inflación y de tipos estáticos o a la baja la renta fija nos puede dar rentabilidades atractivas sin asumir demasiado riesgo. Un incremento del peso en el activo con sensibilidad de tipos y con una importante exposición a crédito (de calidad) hará resilientes las carteras.

En estos momentos mantenemos un rango prudente en la duración en nuestras carteras. Como decíamos, creemos que es importante tener sensibilidad a tipos de interés como potencial flotador o defensa contra una posible corrección si hay una recesión. Pero también por el riesgo de reinversión. Aunque la economía desacelere poco, en algún momento el mercado descontará que los tipos de interés van a bajar y en ese momento ya no podremos conseguir comprar renta fija con un devengo tan importante como el que se puede consolidar hoy. Sin embargo, queremos construir esa duración con los plazos cortos de la curva porque creemos que es dónde más rápido se notaría un giro de los bancos centrales, aunque también para reducir la volatilidad del activo. Por último, queremos seguir teniendo parte de la sensibilidad en la curva americana porque creemos que está adelantada en el cielo y serán los primeros en tomar decisiones, pero hemos bajado el peso en 10 años de EEUU.

Informe de gestión del ejercicio 2023

En renta variable, se mantiene la incertidumbre de si finalmente tendremos recesión o no y de si los beneficios empresariales conseguirán aguantar, comenzamos el año neutrales. Nuestro posicionamiento sigue siendo el mismo, invertir en compañías de calidad, especialmente ponderados en compañías líderes sectoriales, con exposición global y con crecimiento de beneficios recurrentes. Este tipo de empresas suele cotizar con una prima; no son las más baratas del mercado, pero a cambio, cuando hay una fuerte corrección suelen comportarse bien en términos relativos o incluso funcionar como polo de atracción, y acaban teniendo un muy buen comportamiento. Nos gustan compañías y sectores como, consumo estable, salud o incluso en este entorno de tipos a la baja, la tecnología.

Las pequeñas compañías y los cíclicos probablemente sean una de las claves de 2024. Aunque finalmente no haya una recesión, hay bastantes probabilidades de que el mercado en algún momento descuente que la puede haber y, por tanto, de que veamos una corrección de la renta variable. La historia demuestra que los sectores más cíclicos y las compañías más pequeñas suelen reaccionar con caídas mucho mayores que las grandes y las defensivas. Aunque hoy en día ese tipo de compañías cotizan a unos múltiplos muy bajos, que podrían descontar ya un entorno económico complicado. La clave es ser selectivo e invertir en calidad.

El valor liquidativo de EDM Pointer S.A. Clase A SIL al cierre del ejercicio 2023 asciende a 1,386.597 euros, lo que supone un incremento del 13,16% respecto al cierre del ejercicio anterior. Adicionalmente, durante el ejercicio 2023 el patrimonio de la Sociedad ha pasado de 32.911.782,43 euros a 51.387.797,24 euros y el número de accionistas de 69 a 123. La rentabilidad acumulada del año ha sido del 13,16%.

El valor liquidativo de EDM Pointer S.A. Clase B SIL al cierre del ejercicio 2023 asciende a 1,379.708 euros, lo que supone un incremento del 7,44% desde su inicio en el ejercicio 2023. El patrimonio de la Sociedad al cierre del ejercicio 2023 es de 1.426.498,51 euros y el número de accionistas, 8. La rentabilidad acumulada del año ha sido del 7,44%.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2023 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001.

Periodo medio de pago a proveedores

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no tenía saldo significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que acumularan un aplazamiento superior al plazo legal establecido. Por otro lado, durante los ejercicios 2023 y 2022, la Sociedad no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos.

Informe de gestión del ejercicio 2023

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2023, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del ministerio de Economía y Hacienda de 6 de Julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2023.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2023

Con posterioridad el cierre del ejercicio de 2023, no se ha producido ningún otro hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria.

No existen otros hechos posteriores relevantes a excepción de los descritos anteriormente.

Madrid, 20 de marzo de 2024